

CURSO: VALORACIÓN DE APOYOS: PROCEDIMIENTO, LINEAMIENTO Y PROTOCOLO

MÓDULO 5. DERECHO A LA ACCESIBILIDAD, AJUSTES RAZONABLES, CAJA DE HERRAMIENTAS Y FORMATOS

Anexo de Formatos

1. Formato sugerido de informe de valoración de apoyos

Dirigido a:

Solicitado por: <i>(Persona con discapacidad o tercero)</i>	Relación con la persona con discapacidad:
---	---

Elaborado por:
(Nombre de la persona que lleva a cabo la valoración)

Fecha de inicio de la valoración: <i>(DD/MM/AA)</i>		Fecha de finalización de la valoración: <i>(DD/MM/AA)</i>	
Número de encuentros realizados:		Fecha, lugar y duración del encuentro 1:	
		<i>(DD/MM/AA)</i>	
Fecha, lugar y duración del encuentro x: <i>(DD/MM/AA)</i> <i>(Agregue tantos como encuentros haya realizado)</i>		Fecha, lugar y duración del encuentro final de retroalimentación: <i>(DD/MM/AA)</i>	

Firma de quien lo elabora:

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Nombres:		Apellidos:	
Número de documento de identidad:		Tipo de documento de identidad:	
Fecha de nacimiento: (DD/MM/AA)		Lugar de nacimiento: (municipio, departamento)	
Dirección de residencia:		Municipio/ Distrito/ Departamento de residencia:	
Teléfonos de contacto:		Correos electrónicos de contacto:	
Personas con quienes vive (nombres completos y parentesco)			

2. RAZONES POR LA QUE SE SOLICITA LA VALORACIÓN DE APOYOS

¿Se solicita directamente por la persona con discapacidad?

Si		No	
----	--	----	--

¿Se ha seleccionado un mecanismo de formalización?

Si		No	
----	--	----	--

¿Cuál?

.....

¿Se solicita en el marco de un proceso judicial?

Si		No	
----	--	----	--

¿La persona con discapacidad acude directamente al proceso judicial?

Si		No	
----	--	----	--

Si acude un tercero, ¿Quién es esa persona? ¿Qué relación la une con la persona con discapacidad?

.....

La persona con discapacidad se encuentra o no “absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo, medio o formato posible” como lo ordena el artículo 38 de la Ley 1996 de 2019.

Si		No	
----	--	----	--

¿Por qué está absolutamente imposibilitada?

.....

¿Qué acciones y que herramientas se llevaron a cabo para establecer que no puede expresar su voluntad o preferencias por cualquier modo, medio o formato?

.....

Si		No	
----	--	----	--

La persona con discapacidad se encuentra o no “imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleve a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero” como lo ordena el artículo 13 de la Ley 1996 de 2019.

¿Por qué está imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica?

.....

¿Cuál es posible amenaza a sus derechos?

.....

3. INTERPRETACIÓN DE LA VOLUNTAD Y LAS PREFERENCIAS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

	Proyecto de vida	
	Principales decisiones y logros:	
Ámbito	Principales deseos y proyectos en el	Futuro:

Informe general de la mejor interpretación de la voluntad y las preferencias de la persona

¿Por qué se optó por este informe? ¿Por qué no fue posible establecer una comunicación directa con la persona con discapacidad?

Ámbito	Posibles deseos y decisiones futuras:
Aspectos no claros para la red de apoyo:	

4. POSIBLES ACTOS JURÍDICOS QUE NECESITAN SER FORMALIZADOS

Ámbito	Decisión o acto jurídico que requiere apoyo	Tipo de apoyo	Personas de apoyo	Personas que no debe proveer el apoyo
		Facilitar la comprensión de los actos jurídicos y sus consecuencias por parte de la persona con discapacidad.		
		Facilitar la manifestación de la voluntad y las preferencias por parte de la persona con discapacidad.		
		Representar a la persona en determinados actos cuando ella o cuando el juez así lo decidan.		
		Interpretar la voluntad y las preferencias cuando la persona no pueda manifestar su voluntad.		
		Honrar y hacer valer la voluntad de la persona en decisiones establecidas en directivas anticipadas.		
		Otro, ¿Cuál?		

5. AJUSTES POSIBLES

Ajustes razonables:

.....

6. ACCIONES QUE PROMUEVEN LA AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA PERSONA EN DISCAPACIDAD

Situación actual de la autonomía en la toma de decisiones:

.....

	Medidas que debe tomar la persona para promover su autonomía en la toma de decisiones:
1.	
2.	

	Medidas que debe tomar la familia o la red de apoyo para promover la autonomía en la toma de decisiones de la persona con discapacidad:
1.	
2.	

7. RETOS Y DIFICULTADES IDENTIFICADOS

Dificultades y observaciones:

.....

8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

.....

CURSO: VALORACIÓN DE APOYOS: PROCEDIMIENTO, LINEAMIENTO Y PROTOCOLO

MÓDULO 5. DERECHO A LA ACCESIBILIDAD, AJUSTES RAZONABLES, CAJA DE HERRAMIENTAS Y FORMATOS

Anexo de Formatos

2. Formato sugerido de informe de consentimiento informado de la persona con discapacidad para el proceso técnico de valoración de apoyos

Nombres y apellidos:			
Número de documento de identidad		Tipo de documento de identidad	

La persona suscrita previamente manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria que la persona que desarrollará la valoración de apoyos me informó y aclaró las dudas frente a los siguientes aspectos:

1. Tengo derecho a tomar decisiones, a que se respeten mi autonomía, voluntad y preferencias.
2. Existe un proceso que busca determinar los apoyos que requiero y las personas que pueden prestarlos para el ejercicio de la capacidad jurídica. Ese proceso se llama valoración de apoyos.
3. Para realizar este proceso me harán varias preguntas sobre mis gustos, preferencias, actividades y decisiones cotidianas. Esto, con el fin de obtener información sobre lo que es importante para mí y los apoyos que requiero para el ejercicio de la capacidad jurídica.
4. Las preguntas serán dirigidas a mí, seré yo quien las responda.
5. Puedo solicitar apoyo de otras personas para comunicarme en caso de que lo necesite.
6. Las personas que me acompañen podrán facilitar información para favorecer el proceso, pero esto no significa que puedan tomar decisiones por mí o en mi nombre.
7. Puedo descansar en el momento que lo requiera y, si en algún momento siento malestar físico o en mi estado de ánimo, podemos interrumpir los encuentros y retomarlos posteriormente.

8. No hay respuestas correctas o incorrectas, lo importante es contestar con honestidad y puedo decidir no contestar si no lo deseo.

9. Se pondrá en contacto con todas las personas que yo considere que pueden brindar los apoyos que requiero para el ejercicio de capacidad jurídica.

10. La información que surja del proceso y a partir de las preguntas que me realice, constará en un informe de valoración.

11. Ese informe podré utilizarlo para cualquier mecanismo de formalización de apoyos. Sin embargo, solo es obligatorio en los procesos judiciales de adjudicación de apoyos.

Manifiesto que he entendido la información que se me ha comunicado y acepto participar en el proceso de valoración de apoyos.

Autorizo que mis respuestas sean grabadas en audio para facilitar el desarrollo del proceso de valoración de apoyo y la elaboración del informe final:

Si		No	
----	--	----	--

Firma de la persona con discapacidad:	
Nombres y apellidos de la persona con discapacidad:	
Fecha y lugar de nacimiento: (DD/MM/AA)	
Cédula de ciudadanía y lugar de expedición:	
Fecha de diligenciamiento: (DD/MM/AA)	
Dirección de residencia, incluyendo municipio, departamento y país:	
Teléfono fijo y celular de contacto:	
Huella digital del índice derecho:	

Observaciones:

(Si la persona con discapacidad usa una forma de comunicación no convencional o se usaron apoyos para el diligenciamiento del consentimiento informado se debe describir y registrar la forma de comunicación utilizada).

3. Formato sugerido de informe de consentimiento informado para la red de apoyo de la persona con discapacidad para el proceso técnico de valoración de apoyos

Debe diligenciar un formato por cada persona.

Nombres y apellidos:			
Número de documento de identidad		Tipo de documento de identidad	

Identificación de la persona con discapacidad a quien se refiere la valoración de apoyos:

Nombres y apellidos:			
Número de documento de identidad		Tipo de documento de identidad	

La persona suscrita previamente manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria que la persona que desarrollará la valoración de apoyos me informó y aclaró las dudas frente a los siguientes aspectos:

1. Las responsabilidades en la participación en el proceso de valoración de apoyos en calidad persona de la red de apoyo de la persona con discapacidad.
2. El principal interés es respetar el derecho a la capacidad jurídica y a la toma decisiones con apoyo a través del reconocimiento de la voluntad y preferencias de la persona con discapacidad a la que se refiere el proceso de valoración de apoyos.
3. Existe un proceso que busca determinar los apoyos que requiere la persona con discapacidad y las personas que pueden prestarlos para el ejercicio de la capacidad jurídica. Ese proceso se llama valoración de apoyos.
4. El proceso consiste en indagar acerca de sus preferencias, deseos y proyecciones, así como los apoyos que requiere en diferentes ámbitos de su vida y en su cotidianidad.
5. Para realizar este procedimiento me harán varias preguntas sobre los gustos, preferencias, actividades y decisiones cotidianas que toma la persona con discapacidad. Esto, con el fin de obtener información sobre lo que es importante para él o ella, los apoyos que requiere y que debe utilizar cotidianamente.
6. Las preguntas serán dirigidas a la persona con discapacidad y mi participación estará limitada a brindarle apoyo para su comunicación, si es que ella lo requiere.
7. Puede que la persona con discapacidad no pueda comunicarse directamente, en ese caso, mi participación en el proceso de valoración de apoyos tiene el objetivo de obtener la mayor cantidad de información posible acerca de las preferencias, la voluntad y las decisiones tomadas previamente.

8. Si en algún momento la persona con discapacidad solicita que me retire porque prefiere contestar algunas preguntas sin que yo esté presente, respetaré su voluntad.

9. No hay respuestas correctas o incorrectas, lo importante es contestar con total honestidad.

10. La información que surja del proceso y a partir de las preguntas que me realicen, constará en un informe de valoración y será utilizada para formalizar apoyos a través de cualquiera de los mecanismos de formalización de la Ley 1996 de 2019; sin embargo, sólo es obligatoria en los procesos judiciales de adjudicación de apoyos.

Manifiesto que he entendido la información que se me ha comunicado y acepto participar en el proceso de valoración de apoyos.

Autorizo que mis respuestas sean grabadas en audio para facilitar el desarrollo del proceso de valoración de apoyo y la elaboración del informe final:

Si		No	
----	--	----	--

Firma de la persona con discapacidad:	
Nombres y apellidos de la persona con discapacidad:	
Fecha y lugar de nacimiento: (DD/MM/AA)	
Cédula de ciudadanía y lugar de expedición:	
Fecha de diligenciamiento: (DD/MM/AA)	
Dirección de residencia, incluyendo municipio, departamento y país:	
Teléfono fijo y celular de contacto:	
Huella digital del índice derecho:	